COLIMA
Gobierno del Estado

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES
Programa Anual de Trabajo 2025

No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Diciembre	EVIDENCIA
1	Asegurar la planificación y organización de las actividades del Comité de Ética conforme a la normativa institucional	Aprobar el Programa Anual de Trabajo en la primera sesión ordinaria del Comité	Primera Sesión ordinaria en la que se apruebe el PAT													Acta de Sesión
2	Que los principios y valores del servicio público rijan a las personas servidoras públicas en el ejercicio de su encargo	Que el 100% de las personas servidoras públicas de la dependencia conozcan el Código de Ética y el de Conducta	Sensibilizaciones acerca del contenido del Código de Ética y del Código de Conducta y posterior suscripción de ambas Cartas Compromiso (de las personas servidoras públicas que faltan) (Videos Cortos/Tiktoks)													Listas de asistencia, cartas compromiso firmadas, 5 fotos (evidencia por capacitación)
3	Atender de manera oportuna y con apego a los principios éticos las denuncias presentadas por personas servidoras públicas o la ciudadanía ante el Comité de Ética	Brindar atención al 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, conforme al procedimiento establecido en la normatividad aplicable	Atención de las denuncias que se lleguen a presentar al Comité de Ética													Denuncias, sesiones extraordinarias, recomendaciones
4	Dar seguimiento puntual a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	Que el 100% de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos sean monitoreados para verificar su cumplimiento	Seguimiento a las Recomendaciones y a los acuerdos de mediación que se llegaran a emitir													Oficios de seguimiento
5	Promover el conocimiento y apropiación del Código de Ética y de Conducta mediante herramientas accesibles y de difusión continua	Difundir el contenido del Código de Ética y Código de Conducta al 100% del personal de la dependencia/ente mediante materiales audiovisuales breves	Jornada de difusión del Código de Ética y de Conducta (difusión de eticápsulas)													Fotos, material que se difundió, oficio, circular, etc.
6	LA UNIDAD ELIMINÓ ESTA ACTIVIDAD	LA UNIDAD ELIMINÓ ESTA ACTIVIDAD	Aplicación del Cuestionario de Clima Laboral (enviado por la Unidad)													Oficio invitación y resultados
7	Fortalecer la igualdad y no discriminación en el servicio público	Que el 100% de las personas integrantes del Comité de Ética cuenten con la constancia del curso "Claves para la Atención Pública sin Discriminación"	Curso del tema "Claves para la Atención Pública sin Discriminación" tomado en línea (pataforma de CONAPRED) obteniendo constancia del curso para los 12 integrantes del Comité de Ética													Constancias emitidas por CONAPRED
8	Mejorar continuamente el funcionamiento del Comité de Ética con base en resultados de evaluación y percepción interna	Ejecutar al menos una acción de mejora derivada del sondeo de percepción y la evaluación del Comité	Aplicación de Acción de Mejora. (Identificar área de oportunidad según el Sondeo de Percepción y la Evaluación del Comité 2024 y realizar una acción concreta)													Evidencia de la acción realizada (Lineamientos Generales numeral 45 y 46)
9	Verificar el cumplimiento efectivo de los principios y valores del Código de Ética y de Conducta	Aplicar el 100% de los cuestionarios de verificación a las personas servidoras públicas seleccionadas	Aplicación del Cuestionario de Verificación sobre el cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta (entrevista grabada)													Fotografías durante la elaboración/grabación.
10	Promover la capacitación continua en ética pública dentro de la institución	Replicar internamente el curso tomado por los miembros del Comité de Ética	Impartición por el Comité de Ética del tema cursado, hacia el interior de la dependencia/ente													Listas de asistencia, 5 fotos, presentación en power point
11	Atender de manera oportuna las dudas o solicitudes relacionadas con dilemas éticos o conflictos de interés	Atender el 100% de las solicitudes recibidas por parte de las unidades administrativas	Consultas en materia de ética pública y remisión de consultas													Consultas otorgadas
12	Evaluar el desempeño y funcionamiento del Comité de Ética para promover su mejora continua	Aplicar el 100% de los cuestionarios de evaluación del Comité de Ética enviados por la Unidad	Aplicación del Cuestionario de Evaluación al Comité de Ética (que la Unidad les enviará)											4ta semana	1a semana	Oficio invitación y resultados
13	Rendir cuentas sobre las acciones del Comité de Ética conforme al Programa Anual de Trabajo	Aprobar el Informe Anual de Actividades en la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética	Cuarta Sesión ordinaria en la que se apruebe el Informe Anual													Acta de Sesión

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ: